

LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (LARCA) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección: Avda. Johan G. Gutenberg, nº 1 (Isla de la Cartuja); 41092 Sevilla

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **319/LE659**

Fecha de entrada en vigor: 10/05/2002

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 36 fecha 02/10/2026)

Instalaciones donde se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

	Código
Avda. Johan G. Gutenberg, nº 1 (Isla de la Cartuja); 41092 Sevilla	A
Actividades <i>in situ</i>	I

Ensayos en el sector medioambiental

Índice:

CALIDAD DEL AIRE	1
I. Aire ambiente	1
Aire ambiente (Excluye estaciones de medida fijas y unidades móviles)	1
Aire ambiente (Unidad móvil)	2
Aire ambiente (Unidad móvil)	2
II. Soportes de muestreo de aire ambiente	3
Soportes de muestreo de aire ambiente	3

CALIDAD DEL AIRE

NOTA: El laboratorio está acreditado para los métodos de ensayo indicados a continuación y para las Instrucciones Técnicas de las Comunidades Autónomas incluidas al final del documento [\[Vínculo\]](#)

I. Aire ambiente

TOMA DE MUESTRAS	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Aire ambiente (Excluye estaciones de medida fijas y unidades móviles)		
Muestreo	Decreto 151/2006 (BOJA) ITG-I-02 Método interno basado en: Decreto 151/2006 Anexo IIA BOJA ITG-I-03 Método interno basado en: UNE-EN 12341 ITE-I-04 Método interno basado en: Decreto 151/2006 Anexo IIB BOJA*	I

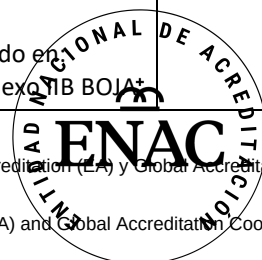
ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y Global Accreditation Cooperation Incorporated (GLOBAL ACI) (ver www.enac.es)

ENAC is signatory to the Mutual Recognition Agreements established within the European co-operation for Accreditation (EA) and Global Accreditation Cooperation Incorporated (GLOBAL ACI) (see www.enac.es).

Código Validación Electrónica: g8ZMc0G77Cm5qT6K41

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**



TOMA DE MUESTRAS		NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Aire ambiente (Excluye estaciones de medida fijas y unidades móviles)			
Toma de muestras para su posterior análisis en laboratorio acreditado	Partículas sedimentables	Decreto 151/2006 Anexo IIB BOJA	I
	Partículas en suspensión totales		
	Partículas PM10	UNE-EN 12341:2015	I
	Partículas PM 2,5	UNE-EN 12341	
	Metales (As, Cd, Ni, Pb)		
	Benzo (a) Pireno		

TOMA DE MUESTRAS		NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Aire ambiente (Unidad móvil)			
Muestreo		ITG-I-01 Método interno basado en: Real Decreto 102/2011 ITG-I-03 Método interno basado en: UNE-EN 12341	I
Toma de muestras para su posterior análisis en laboratorio acreditado	Partículas PM10	UNE-EN 12341:2015	I
	Partículas PM 2,5	UNE-EN 12341	
	Metales (As, Cd, Ni, Pb)		
	Benzo (a) Pireno		

TOMA DE MUESTRAS		NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Aire ambiente (Unidad móvil)			
Ensayos "in situ"	Partículas PM10 y PM2,5 (3,6- 1000 µg/m³)	UNE-EN 16450	I
	Dióxido de Azufre (SO ₂) por fluorescencia UV (2 - 1000 µg/m³)	UNE-EN 14212	I
	Monóxido de Carbono (CO) por espectrofotometría infrarroja no dispersiva (0,2 - 100 mg/m³)	UNE-EN 14626	I
	Óxidos de Nitrógeno (NO y NO ₂) por quimioluminiscencia (2 - 500 µg/m³)	UNE-EN 14211	I
	Ozono (O ₃) por espectrofotometría UV-VIS (20 - 500 µg/m³)	UNE-EN 14625	I
	Sulfuro de Hidrógeno (SH ₂) por fluorescencia UV (2 - 532 µg/m³)	ITG-I-01 Método interno basado en: Real Decreto 102/2011	I
	Benceno (C ₆ H ₆) por aspiración con cromatografía de gases (1,6 - 25 µg/m³)	UNE-EN 14662-3	I

II. Soportes de muestreo de aire ambiente

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Soportes de muestreo de aire ambiente		
Partículas sedimentables ($\geq 47 \text{ mg/muestra}$) Partículas solubles ($\geq 46 \text{ mg/muestra}$) Partículas insolubles ($\geq 1 \text{ mg/muestra}$)	Decreto 151/2006 Anexo IIB BOJA	A
Partículas totales en suspensión ($\geq 1 \text{ mg/filtro}$)	Decreto 151/2006 Anexo IIA BOJA	A
Partículas	UNE-EN 12341	A
Filtro de 47 mm ($\geq 0,2 \text{ mg/filtro}$)	UNE-EN 12341	A
Filtro de 150 mm ($\geq 1 \text{ mg/filtro}$)		

(*) Instrucciones Técnicas de las Comunidades Autónomas:

Comunidad Autónoma	Instrucción Técnica
Andalucía	- IT-ATM-07 Contenido mínimo de informe. Informe tipo - IT-ATM-09 Inspecciones Reglamentarias de emisiones fugitivas de partículas sedimentables y en suspensión.

Un método interno se considera que está basado en métodos normalizados cuando su validez y su adecuación al uso se han demostrado por referencia a dicho método normalizado y en ningún caso implica que ENAC considere que ambos métodos sean equivalentes. Para más información recomendamos consultar el Anexo I al CGA-ENAC-LEC.

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo actividades *in situ*:

Avda. Johan G. Gutenberg, nº 1 (Isla de la Cartuja); 41092 Sevilla